CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 10:05hs, en la Dependencia del Juzgado de Ejecución Penal Nº 4 ubicado en el 7º Piso - Torre Norte, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Arq. Reinelia Orrego en representación de la Adm. de Contrato la Arq. Carolina Ruffinelli. Sra. Melanie Aid en representación de la Aux. de Contrato la Arq. Elsa Samaniego. Lic. Natalia Ramos – Dirección de Contraloría Interna. Sra. Vanessa Capó – Div. Recepción de Bienes – Dpto. Suministro.

; a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Creando Py S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°04/2019 – O.C.N° 4918. "Adquisición y colocación de Carteles de Señalización – Contratación Directa – Plurianual " y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0001991 de fecha 02/12/21 .-

El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:08 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

Arq. Elsa Samaniego
TECNICO
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Arq. Reinelia Orrego de Florentín
Jefe
Departamento Ejecutivo - DIF

Melanie E. Aid Medina
Técnica
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados, quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Diana Roa en este acto en representación del Juzgado de Ejecución Penal Nº 4. en fecha 02/12/21 .-

Diana Roa

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL